

drid, el primero y segundo; de Valencia, el tercero, y Vicerrector de la Universidad Laboral de Valencia, el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 18 de diciembre de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se designa el Tribunal para la oposición a una plaza de Preparador del Museo Nacional de Ciencias Naturales, de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la base 7.ª de la Orden de convocatoria de una plaza de Preparador del Museo Nacional de Ciencias Naturales («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre).

Esta Subsecretaría, previa propuesta, ha resuelto designar el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la mencionada oposición, que quedara integrado del modo siguiente:

Presidente: Don Francisco Hernández-Pacheco de la Cuesta.
Secretario: Don Rafael Alvarado Ballester.
Vocales: Don Bermedo Meléndez Meléndez, don Juan I. Martín Vivaldi y don José María Puster Casas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de diciembre de 1969.—El Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación referente al opositor a la cátedra de «Historia de la Medicina» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

De conformidad con lo prevenido en la quinta de las normas de la convocatoria de oposiciones a cátedras de Universidad que figuran publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo del corriente año (página 4391).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitido provisionalmente a las oposiciones convocadas por Orden de 14 de octubre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del día 21) para la provisión de la cátedra de «Historia de la Medicina» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia el siguiente aspirante:

Don José María López Piñero.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 22 de diciembre de 1969.—El Director general, Juan Echevarría Gangóiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación referente a los opositores a la cátedra de «Histología y Embriología general y Anatomía patológica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.

De conformidad con lo prevenido en la 5.ª de las normas de la convocatoria de oposiciones a cátedras de Universidad, que figuran publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo del corriente año (página 4.391).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar subsistente la Resolución de 8 de octubre del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del día 24) por la que fueron declarados admitidos los opositores que se citan a continuación:

Don Ignacio Pérez de Vargas Ferrerón.
Don Antonio Lombart Bosch
Don Hugo Galera Davidson
Don Julián Sanz Esponera.
Don José Luis López Campos.
Don Félix Contreras Rubio.
Don Horacio Oliva Aldamiz.
Don Angel Valle Jiménez.
Don Gonzalo Herranz Rodríguez.

Don Jesús Vázquez García, y
Don José María Rivera Pomar.

a las oposiciones convocadas, por Orden de 19 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de junio), para la provisión de la cátedra de «Histología y Embriología general y Anatomía Patológica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna.

2.º Agregada a esta cátedra, la de la misma denominación de la Universidad de Murcia, por Orden de 23 de octubre del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre), ha sido solicitado tomar parte en las oposiciones a la misma, con derecho a esta última cátedra, solamente, y que se declare excluido provisionalmente por el motivo que se indica, el siguiente aspirante:

Don Ricardo Martínez Rodríguez (por no acompañar ni el trabajo científico ni el certificado de docencia o investigación exigidos en la convocatoria).

3.º De acuerdo con lo ordenado por la norma 5.ª, el aspirante excluido podrá interponer, dentro del plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución, la reclamación prevista en el artículo 131 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de diciembre de 1969.—El Director general, Juan Echevarría Gangóiti

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Derecho internacional público y privado» de la Facultad de Derecho de las Universidades de La Laguna y Murcia por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores a las cátedras de «Derecho internacional público y privado» de la Facultad de Derecho de las Universidades de La Laguna y Murcia, convocadas por Orden de 26 de marzo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril), para hacer su presentación ante este Tribunal el lunes día 9 de febrero de 1970, a las doce de la mañana, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid (Ciudad Universitaria).

En dicho acto harán entrega de la Memoria sobre el concepto, método y fuentes y programa de las disciplinas, así como de los trabajos científicos y de investigación que tengan a bien aportar.

Madrid, 20 de diciembre de 1969.—El Presidente del Tribunal, Luis García Arias.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Presidencia Delegada del Instituto Social de la Marina por la que se transcribe la relación de opositores aprobados en las oposiciones a plazas de Auxiliares de segunda clase de dicho Instituto.

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma novena de la Resolución de 13 de junio de 1969, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 5 de julio siguiente, por la que fue convocada oposición para proveer treinta y ocho plazas de Auxiliares de segunda clase de este Instituto.

Esta Presidencia Delegada ha tenido a bien disponer se haga pública la siguiente relación de aspirantes aprobados, con expresión de la puntuación obtenida y por el orden determinado por ésta.

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
1	María Paz Mochales Blasco	36,50
2	María Beatriz de la Calleja Díaz-Ajero	35,85
3	Carmen Llorca Jiménez	35,65
4	María Pilar Maycas Tarascón	35,25
5	María Margarita Ganli Ayala	35,20
6	María del Pilar Pascual de Antón	34,85
7	Vicente Molina Ros	34,60
8	María Luisa Fontán Suanzes	33,70
9	María Victoria Valdemoro López	33,50
10	Virtudes Marhuenda Hurtado	33,40
11	Pilar de la Cuadra González-Aladid	33,15
12	María Laura Gómez Iglesias	33,00

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
13	Maria Lourdes Fontán Suanzes	32,00
14	Maria del Carmen Iglesias López	31,90
15	César Cózar Pereyra	31,20
16	Alvaro Bueno Martínez	30,05
17	José Luis Castelló Zabala	29,85
18	Francisca Fernández Suárez	29,00
19	Maria Aranzazu Alberdi Anunarriz	28,70
20	Francisco Javier Aiguabella Garcia	28,45
21	Manuel Portillo Fernández	28,30
22	Maria Guadalupe Alvarez Espinosa de los Monteros	28,15
23	Manuel Carro del Castillo	27,50
24	Francisco Quiñones Sánchez	27,50
25	Maria Isabel Crespi Caffaro	27,45
26	Maria del Carmen Lachen Allende	26,90
27	Maria Jaume Arron	26,80
28	Maria del Pilar Puchades Garcia-Serrano	26,50
29	Isidoro Mora Ahijado	26,50
30	Leopoldo Piedra Olivares	26,10
31	Jaime Navidad Arranz	26,00
32	Maria Asunción Martínez Jiménez	26,00
33	Aranzazu Lucena Balda	25,90
34	Carmen Tormo Herrera	25,65
35	Carolina Poblet Rovira	25,00
36	Maria del Carmen Junquera Cobas	24,70
37	Purificación López Martín	23,30
38	Concepción Oliva Oliva	23,70

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos contingentes. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 29 de diciembre de 1969.-El Presidente delegado Jesús Fontán Lobe

Sr. Subdirector-Secretario general de este Instituto.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Alicante por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos en las oposiciones para cubrir tres plazas de Oficial técnico-administrativo, tres plazas de Oficial de especialidad contable y una plaza de Auxiliar administrativo

Para dar cumplimiento a lo que establece el artículo 50-2 del Decreto número 1411, de 27 de junio de 1968, sobre procedimiento de selección para ingreso en la Administración Pública, por el presente se hace saber la lista de los treinta aspirantes que solicitaron, dentro del plazo señalado en la convocatoria, tomar parte en las oposiciones para cubrir tres plazas de Oficial técnico-administrativo, tres plazas de Oficial de especialidad contable y una plaza de Auxiliar administrativo, de este excelentísimo Ayuntamiento, quedando admitidos al efecto los que son los siguientes:

Para tres plazas de Oficial técnico-administrativo:

- D. Manuel Julian Mora Guirao.
- D. Arturo Molla Nicanora.
- D. Maria Dolores Villarig Royo.
- D. Fernando Coioma Huesca
- D.ª Isabel Gallana Garcia
- D. Juan Migallon Rubert.
- D. I. Ismael Vergara de Haro.
- D. Francisco Javier Merino Martín.
- D. José-Maria Bonastre Hernández.
- D. Cristóbal Serrano Gómez.
- D. José Ramón Pelayo Loscertales.
- D. José Gómez Cascales.
- D. Manuel Camacho Bellán
- D. Juan Suarez Lopez

Para tres plazas de Oficial de especialidad contable:

- D.ª Josefa Sanchez Wilmann
- D. Francisco Ortiz Estrada.
- D. Antonio Escoto Ferrati.
- D.ª Elvira Herreros Asín.
- D. José Manuel García Colomer
- D. Enrique Penades Lillo.
- D. José Manuel Díaz Rodríguez.

Para una plaza de Auxiliar administrativo

- D.ª Pilar Carrascosa Campos.
- D.ª Maria Flora Verdugo Acobes.

- D.ª Virginia García Carballa.
- D.ª Rosa María Nieto Aranzaz.
- D.ª María Elena Pérez Pastor.
- D.ª Amalia Lucas Astuero.
- D.ª Remedios Araco Chotro.
- D.ª Asunción Castillo Ramos.
- D.ª Patricia Gborro Oleina

Se concede un periodo de reclamaciones, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, por plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», transcurrido el cual, si no se hubieran producido reclamaciones, quedará esta relación provisional de admitidos elevada a definitiva.

Lo que se hace público para general conocimiento. Alicante, 30 de diciembre de 1969.-El Alcalde, El Secretario 47-A

RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición para cubrir en propiedad tres plazas vacantes de Oficiales del Cuerpo Técnico-administrativo de esta Corporación

De conformidad con lo que dispone el artículo 9.º 1.º del Decreto de 27 de junio de 1968, se hace público que el Tribunal que ha de juzgar la oposición para cubrir en propiedad tres plazas vacantes de Oficiales del Cuerpo Técnico-administrativo de este excelentísimo Cabildo queda constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don José Miguel Galván Bello, Presidente de esta Corporación, o el Vicepresidente de la misma, don Tomás Cruz García.

Vocales: Doctor don Alejandro Nieto García, Catedrático de «Derecho administrativo» de la Universidad de La Laguna, y como suplente el Profesor don Leopoldo de la Rosa Olivera.

Don Ernesto Díaz-Llanos Lecuona, Abogado del Estado Jefe en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, y como sustituto don Miguel Angel Hernández Rodríguez, del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado.

Secretario: El de esta Corporación don Leopoldo de la Rosa Olivera, y en caso de baja reglamentaria, el Oficial Mayor don Alonso Fernández del Castillo Machado.

Secretario del Tribunal: Don Fernando Torres Romero, Jefe de Sección, que actuara sin voto.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de diciembre de 1969.-El Secretario, Leopoldo de la Rosa Olivera.-Visto bueno: El Presidente José M. Galván Bello.-70-A

RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso para proveer en propiedad la plaza de Viceinterventor de esta Corporación

De conformidad con lo que dispone el artículo 9.º 1.º del Decreto de 27 de junio de 1968, se hace público que el Tribunal que ha de juzgar el concurso para proveer en propiedad la plaza de Viceinterventor de esta Corporación, entre pertenecientes al Cuerpo Nacional de Interventores de Fondos de la Administración Local, queda compuesto en la siguiente forma:

Presidente: El ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, don José Miguel Galván Bello o el señor Vicepresidente de la misma, don Tomás Cruz García

Vocales: El representante de la Dirección General de Administración Local, don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, y como sustituto don Joaquin Aguirre Ortega, funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado.

El Abogado del Estado Jefe en la Delegación de Hacienda de esta provincia, don Ernesto Díaz-Llanos Lecuona.

El representante del Profesorado oficial, Doctor don Alejandro Nieto García, Catedrático de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, y como suplente el Profesor de la misma don Leopoldo de la Rosa Olivera.

El Secretario de este excelentísimo Cabildo don Leopoldo de la Rosa Olivera, y en caso de baja reglamentaria, el Oficial Mayor don Alonso Fernández del Castillo Machado.

El Interventor de Fondos de esta Corporación don Eduardo Gimés Wandosell.

El Jefe de Sección don Fernando Torres Romero, que actuara de Secretario sin voto.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de diciembre de 1969.-El Secretario, Leopoldo de la Rosa Olivera.-Visto bueno: El Presidente José M. Galván Bello.-69-A